BY PROJECTS
INTERVENTORIA Y SUPERVISIÓN

CONSECUTIVO: C-GG-CA1892-116

Ariguaní (El Difícil), octubre 17 de 2025

Ingeniero
EFRAIN VARGAS CORVACHO
Secretario de Infraestructura - Departamento del Magdalena
Correo: secretariadeinfraestructura@magdalena.gov.co
E. S. D.

Referencia:	**CONTRATO No. 1892-2024. INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LA ADECUACIÓN I.E.D.R SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, SEDE PAJARAL, MUNICIPIO DE GUAMAL, MAGDALENA.**
Asunto:	**Solicitud de prórroga de interventoría – Contrato No. 1892-2024.**

Cordial saludo,

En mi calidad de representante legal del contrato de interventoría en referencia, me permito de manera respetuosa **solicitar una prórroga en tiempo por quince (15) días calendario**, contados a partir del vencimiento del plazo contractual actual, con el propósito de acompañar y ejercer de manera adecuada el control técnico, administrativo y financiero a la ejecución de las actividades pendientes del **contrato de obra No. 1655-2024**, el cual se aprobó prorroga en igual término.

Esta solicitud se fundamenta en la necesidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones de interventoría hasta la finalización efectiva de la obra, en condiciones seguras, técnicas y ajustadas a los requerimientos del contrato.

En este sentido, la prórroga solicitada corresponde al mismo término aprobado al contratista, con el fin de ejercer la labor de interventoría hasta la finalización total de la obra. La interventoría continuará con el seguimiento riguroso del cumplimiento de los compromisos adquiridos, especialmente en lo relacionado con el incremento de personal, la intensificación de las jornadas de trabajo y la optimización de la logística para el suministro de materiales, a fin de garantizar la entrega de la obra dentro del nuevo plazo establecido.

Agradecemos su atención y quedamos atentos a la formalización del respectivo otrosí que permita la extensión del plazo contractual de la interventoría.

Cordialmente,

Ing. BETSSY DE PIÑERES ALGARÍN
Representante Legal
BY PROJECTS S.A.S.
Con copia:
Randon Granados. Profesional de Infraestructura. randogranados@gmail.com